



## Senadores califican de capricho y atropello reformas a los estatutos del PRI

El Consejo Político Nacional del PRI aprobó una reforma a los estatutos del partido que permitiría a la actual dirigencia, encabezada por Alejandro Moreno, mantenerse en el cargo hasta después de las elecciones presidenciales de 2024, con ello podría emitir convocatorias, validar candidaturas, así como acordar coaliciones, candidaturas comunes y alianzas. En respuesta, la senadora Claudia Ruiz Massieu publicó en su cuenta de Twitter que jamás validará reformas a los estatutos del partido para validar caprichos de una persona. Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, escribió que el interés superior del partido debe estar por encima de los intereses de la dirigencia e hizo un llamado a alzar la voz ante este atropello.

<https://drive.google.com/file/d/1pYuRtCnOKPi9IEUwyzoeSjbBeeUE-Dwp/view>